

Bogotá D.C., 05 de julio de 2024

INFORME MENSUAL A MARZO DE 2024

CONVENIO:	ICR VIGENCIA 2023
NUMERO Y FECHA :	486 del 30 agosto de 2023
VALOR:	\$101.000.000.000
DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL:	Establecido mediante Plan Operativo aprobado en el Acta No. 1 del Comité Administrativo N°01 del 1 de septiembre de 2023.

El programa, se encuentra compuesto por el Incentivo a la Capitalización Rural –ICR.

Objeto: El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO se compromete con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a realizar la adecuada y oportuna administración de los recursos para el fortalecimiento de las capacidades productivas de los pequeños y medianos productores agropecuarios a través del Incentivo a la Capitalización Rural ICR, de conformidad con lo previsto en la Resolución No. 04 de 2023 de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario.

1. RECURSOS RECIBIDOS:

A la fecha de corte del presente informe se han recibido los siguientes recursos con respecto a los asignados al convenio:

Recursos Recibidos

Fecha	Vr. Recursos Recibidos (\$)
26-sep-2023	50.500.000.000
28-dic-2023	50.500.000.000
Total	101.000.000.000



2. DISTRIBUCION Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Al cierre de diciembre de 2023, la ejecución presupuestal global del contrato fue del **98,1%**; a continuación, se muestra la ejecución por componente según la asignación establecida en el Plan Operativo:

Componente	Presupuesto	Ejecutado	Saldo	% Ejec.
Inscripciones ICR	98.340.759.651	96.454.137.369	1.886.622.282	98,1%
Administración	2.655.306.719	2.604.261.709	51.045.010	98,1%
GMF	3.933.630	0	3.933.630	0%
Total	101.000.000.000	99.058.399.078	1.941.600.922	98,1%

Se informa que el 30 de enero de 2024 fueron devueltos a la DTN los recursos no comprometidos con inscripciones por la suma de **\$1.886.622.282**.

Respecto a la ejecución presupuestal de los recursos asignados para la inscripción de proyectos en el registro del ICR, que igualmente fue del **98,1%**, a continuación se presentan los recursos comprometidos por segmento y bolsa, de acuerdo con los lineamientos trazados en el Plan Operativo del Contrato:

NUEVO ICR 2023		Presupuesto	Recursos Comprometidos	% Ejec.
Segmento Pequeños Productores y Pequeños Productores de Ingresos Bajos	Bolsa General	\$43.672.607.721	\$43.652.376.113	100%
	Bolsa Especial Renovación de Café por Siembra	\$35.000.000.000	\$33.134.385.450	94,7%
Segmento Medianos Productores	Bolsa General	\$19.668.151.930	\$19.667.375.806	100%
TOTAL NUEVO ICR 2023 CONTRATO 486		\$98.340.759.651	\$96.454.137.369	98,1%

Es de anotar que la apertura de inscripciones se comunicó con la Circular Externa P-48 del 7 de septiembre de 2023, para las operaciones de crédito redescontadas en Finagro a partir del 11 de septiembre de 2023.



El 9 de noviembre de 2023, con la Circular Externa P-70, se informó el cierre de inscripciones para proyectos de inversión, en la Bolsa General del Segmento Medianos Productores, por agotamiento de recursos presupuestales asignados.

Posteriormente, el 4 de diciembre de 2023, con la Circular Externa P-73, se informó el cierre de inscripciones por agotamiento de recursos presupuestales asignados, para proyectos de inversión con focalización exclusiva para la “Bolsa General del Segmento Pequeños Productores y Pequeños Productores de Ingresos Bajos”.

3. ICR INSCRITO

3.1. Por Tipo Productor y Beneficiario Especial:

A continuación, se presenta la distribución de los proyectos inscritos en el registro del Incentivo a la Capitalización Rural - ICR -, destacando que el 72,6% de los recursos estimados de incentivo corresponden a proyectos desarrollados por pequeños productores de ingresos bajos.

Valores en millones de pesos

TIPO PRODUCTOR	TIPO BENEFICIARIO	N° PROYEC.	VR PROYECTO	VR CREDITO	VR ICR ESTIMADO	%Part. N° Proyec.	%Part. Vr. ICR Estim.
PEQUEÑO PRODUCTOR DE INGRESOS BAJOS	PEQUEÑO PRODUCTOR DE INGRESOS BAJOS	7.698	\$ 106.281,0	\$ 101.759,8	\$ 42.161,0	56%	43,7%
	MUJER RURAL PPIB	2.635	\$ 38.012,0	\$ 36.668,4	\$ 15.112,3	19%	15,7%
	DESPLAZADO PPIB	1.851	\$ 24.351,4	\$ 22.921,7	\$ 9.703,8	13%	10,1%
	JOVEN RURAL PPIB	368	\$ 5.335,7	\$ 5.178,1	\$ 2.114,6	3%	2,2%
	VICTIMA CONFLICTO ARMADO PPIB	150	\$ 2.184,3	\$ 2.079,3	\$ 873,7	1%	0,9%
	DESMOVILIZADO Y REINSERTADO PPIB	2	\$ 50,7	\$ 47,9	\$ 14,2	0,01%	0,01%
	POBLACION VINCULADA A LOS PROGRAMAS PNIS PPIB	2	\$ 33,5	\$ 31,0	\$ 13,4	0,01%	0,01%
	TOTAL PEQUEÑO PRODUCTOR DE INGRESOS BAJOS	12.706	\$ 176.248,5	\$ 168.686,2	\$ 69.993,1	92,0%	72,6%
PEQUEÑO PRODUCTOR	PEQUEÑO PRODUCTOR	508	\$ 16.815,2	\$ 14.665,8	\$ 4.899,8	4%	5,1%
	MUJER RURAL PEQUEÑO PRODUCTOR	95	\$ 2.876,1	\$ 2.681,3	\$ 816,9	1%	0,8%



TIPO PRODUCTOR	TIPO BENEFICIARIO	Nº PROYEC.	VR PROYECTO	VR CREDITO	VR ICR ESTIMADO	%Part. N° Proyec.	%Part. Vr. ICR Estim.
	ESQUEMA ASOCIATIVO	3	\$ 1.916,0	\$ 1.828,9	\$ 574,8	0%	0,6%
	DESPLAZADO PP	36	\$ 1.208,7	\$ 1.143,9	\$ 340,7	0,3%	0,4%
	JOVEN RURAL PEQUEÑO PRODUCTOR	6	\$ 372,4	\$ 364,4	\$ 111,7	0,04%	0,12%
	VÍCTIMA CONFLICTO ARMADO PP	5	\$ 165,7	\$ 136,7	\$ 49,7	0,04%	0,05%
	TOTAL PEQUEÑO PRODUCTOR	653	\$ 23.354,1	\$ 20.820,9	\$ 6.793,7	4,7%	7,0%
MEDIANO PRODUCTOR	MEDIANO PRODUCTOR	414	\$ 83.700,2	\$ 54.256,4	\$ 18.805,0	3,0%	19,5%
	DESPLAZADO MP	19	\$ 2.647,3	\$ 2.240,5	\$ 578,2	0,1%	0,6%
	MUJER RURAL MEDIANO PRODUCTOR	14	\$ 1.018,4	\$ 877,7	\$ 245,2	0,1%	0,3%
	VÍCTIMA CONFLICTO ARMADO MP	3	\$ 263,0	\$ 243,0	\$ 39,0	0,02%	0,0%
	TOTAL MEDIANO PRODUCTOR	450	\$ 87.628,9	\$ 57.617,7	\$ 19.667,4	3,3%	20,4%
TOTAL		13.809	\$ 287.231	\$ 247.125	\$ 96.454,1	100%	100%

Información suministrada por la Dirección de Crédito e ICR

Igualmente, en cuanto al número de proyectos inscritos se resalta la participación de los pequeños productores de ingresos bajos con el 92% del total de proyectos inscritos.

En general, se inscribieron proyectos por valor de \$287.231 millones, jalonando créditos por valor de \$247.125 millones, para un total de 13.809 proyectos inscritos con recursos comprometidos (incentivo estimado) por valor de \$96.454 millones.

3.2 Focalización Destinos ICR Medianos Productores

Respecto a los proyectos inscritos correspondientes a medianos productores, se informa que el 81% de los proyectos inscritos corresponden a destinos de crédito relacionados con el desarrollo de inversiones para mitigar los efectos generados por el fenómeno de el Niño y el 19% a proyectos asociados con la producción de alimentos.

Igual comportamiento se tuvo en cuanto al monto de recursos presupuestales, observando que el 75% de los recursos comprometidos para proyectos de medianos



productores se destinó a proyectos relacionados con inversiones para mitigar los efectos generados por el fenómeno del Niño mientras que el 25% se destinó a proyectos asociados a la producción de alimentos.

A continuación se presenta con mayor detalle los destinos de los proyectos inscritos para cada uno de los puntos focales de los recursos presupuestales destinados a medianos productores.



FOCALIZACIÓN	Destino Principal	N° Proyectos	Vr ICR Estimado	%Part. N° Proyectos	%Part. Vr. ICR Estimado
ALIMENTOS	Palma de aceite	20	\$ 1.903	4%	10%
	Lima Tahití	6	\$ 569	1%	3%
	Aguacate Hass	13	\$ 540	3%	3%
	Compra de transporte especializado (*)	10	\$ 423	2%	2%
	Cítricos	7	\$ 349	2%	2%
	Infraestructura, maquinaria y equipo nuevo para la transformación realizada directamente por el productor	2	\$ 271	0%	1%
	Maquinaria pesada nueva para uso agropecuario (*)	4	\$ 218	1%	1%
	Renovación cultivos perennes por Afectación Fitosanitaria	1	\$ 210	0,2%	1%
	Cacao	9	\$ 186	2%	1%
	Construcción carretables y puentes (*)	3	\$ 53	1%	0,3%
	Aguacate	3	\$ 36	1%	0,2%
	Renovación cacao	2	\$ 29	0%	0,1%
	Vid	3	\$ 22	1%	0,1%
	Construcción Campamentos (*)	1	\$ 20	0,2%	0,1%
	Guayaba	1	\$ 3	0,2%	0,01%
TOTAL DESTINOS PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS		85	\$ 4.832,3	19%	25%
FENOMENO DEL NIÑO	Tractores nuevos	71	\$ 4.025	16%	20,5%
	Construcción infraestructura para la producción pecuaria	79	\$ 2.854	18%	14,5%
	Construcción obras civiles para suministro de agua - Producción pecuaria o acuícola	13	\$ 1.477	3%	7,5%
	Construcción infraestructura agrícola	53	\$ 1.424	12%	7,2%
	Equipos y sistemas nuevos para riego y drenaje	14	\$ 1.209	3%	6,1%
	Combinadas nuevas	16	\$ 710	4%	3,6%
	Bodegas	17	\$ 513	4%	2,6%
	Construcción beneficiaderos de café	24	\$ 465	5%	2,4%
	Construcción obras civiles para riego	9	\$ 391	2%	2,0%
	Fuentes de Energía No Convencionales Renovables	14	\$ 304	3%	1,5%
	Maquinaria y Equipos	13	\$ 260	3%	1,3%
	Implementos y equipos nuevos para la producción	11	\$ 249	2%	1,3%
	Equipos nuevos para producción pecuaria	10	\$ 238	2%	1,2%
	Construcción obras civiles control de inundaciones	1	\$ 210	0%	1,1%
	Construcción obras civiles para drenaje	3	\$ 174	1%	0,9%
	Unidades y redes de frío	3	\$ 108	1%	0,5%
	Otros equipos de apoyo nuevos para la actividad	7	\$ 80	2%	0,4%
	Construcción infraestructura pesquera y acuícola para la producción pecuaria	2	\$ 64	0,4%	0,3%
	Equipos nuevos para acuicultura y pesca	2	\$ 38	0,4%	0,2%
	Equipos e implementos nuevos manejo recurso hídrico en proyectos pecuarios, acuícolas y pesca	2	\$ 35	0,4%	0,2%
	Electrificación	1	\$ 8	0,2%	0,04%
	TOTAL DESTINOS FENOMENO DEL NIÑO	365	\$ 14.835,1	81%	75%
TOTAL		450	\$ 19.667,4	100%	100%

(*) Producto Relacionado para los Destinos de Crédito: Arroz con Riego, Arroz Secano, Papa, Café, Palma Aceitera, Aguacate, Avicultura Huevos Comercial, Porcinos, Ganadería Leche, Ganadería Cría y Doble Propósito



3.3 ICR ANULADO

A la fecha de cierre del informe, ha sido anulada la inscripción de 74 proyectos por valor de \$318 millones de incentivo estimado.

TIPO PRODUCTOR	N° PROYEC.	VR ICR ESTIMADO	%Part. N° Proyec.	%Part. Vr. ICR Estimado
PEQUEÑO PRODUCTOR DE INGRESOS BAJOS	60	\$ 288,2	81%	84%
PEQUEÑO PRODUCTOR	5	\$ 2,9	7%	1%
MEDIANO PRODUCTOR	9	\$ 48,0	12%	15%
TOTAL	74	\$ 318	100%	100%

4. GASTOS DE SUPERVISIÓN, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OTROS ASPECTOS DE ORDEN CONTABLE

Relacionamos a continuación la ejecución de los rubros que componen el plan operativo de orden contable al 31 de marzo de 2024:

EJECUCIÓN GASTOS INHERENTES

COMPONENTE	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
Administración	2,655,306,719	2,604,261,709	98.1%
GMF	3,933,630	-	0%
GASTOS INHERENTES	2,659,240,349	2,604,261,709	97.93%

4.1 GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Por concepto de costos de administración se han cargado al convenio **\$2.604.261.709** de los **\$2.655.306.719** asignados para este concepto que corresponden a una ejecución del 98.1%, la cual se causó sobre los compromisos, de acuerdo con lo establecido en la cláusula quinta del Contrato Interadministrativo 486 de 2023:

Administración por instrumento

COMPONENTE	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
ICR 2.7%	2,655,306,719	2.604.261.709	98.1%
GASTOS INHERENTES	2,655,306,719	2.604.261.709	98.1%



4.2 RENDIMIENTOS FINANCIEROS:

Los rendimientos generados en la cuenta de ahorros a la fecha de corte ascienden a **\$4.687.526.435**, de los cuales se ha girado a la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público un total de **\$3.476.020.718** de acuerdo con lo recibido de caja y es importante considerar que el giro se hace en el mes siguiente en el que los rendimientos se han recibido:

Giros a la DTN

Fecha	Valor de Giro
oct-23	65,703,482
nov-23	508,172,632
dic-23	488,876,239
ene-24	558,507,578
feb-24	994,288,477
mar-24	860,472,310
Total	3,476,020,718

Los rendimientos financieros abonados generaron retención en la fuente por valor de **\$452.885.328**, los cuales se descuentan de los rendimientos financieros.

Los rendimientos financieros generados de marzo de 2024 corresponden a **\$860.472.310 los cuales se girarán a la DTN en el mes de abril de 2024.**

La devolución de rendimientos financieros a la DTN se efectúa de forma mensual, el soporte y notificación del traslado se informa con comunicación dirigida al Jefe División de Contabilidad de la DTN y con copia al Director de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios del Ministerio de Agricultura.

4.3 RECURSOS DISPONIBLES:

De los recursos recibidos se encuentran disponibles en la cuenta de ahorros del Contrato a la fecha de corte del presente informe la suma de **\$96.800.580.437**

Se adjunta relación de fuentes y usos, estados financieros al corte del mes de marzo de 2024, así como la base de datos de inscripciones del contrato 486.



CAPITULO IV INFORME TÉCNICO

La base de datos que contiene la información del instrumento ICR con corte al 31 de marzo de 2024 es remitida a los siguientes correos electrónicos:

- ✓ nestor.velasquez@minagricultura.gov.co
- ✓ luis.torres@minagricultura.gov.co
- ✓ German.guerrero@minagricultura.gov.co

